

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

1562

RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2025, de la Directora de Estrategia para la Movilidad Sostenible, por la que se hace pública la relación de personas beneficiarias de las ayudas previstas en la Orden de 16 de julio de 2024, por la que se establece un programa de ayudas a asociaciones profesionales y empresariales del sector del transporte por carretera de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Al objeto de dar cumplimiento al principio de publicidad que ha de presidir la actividad subvencional, la Orden de 16 de julio de 2024, dispone en su artículo 12.3 que una vez concedida la totalidad de las subvenciones, se publicará en el Boletín Oficial del País Vasco una relación de las personas beneficiarias y los importes concedidos.

Así, de conformidad con lo señalado en el párrafo anterior,

RESUELVO:

Artículo único.– Publicar la relación de las personas beneficiarias y los importes concedidos de las ayudas reguladas en la Orden de 16 de julio de 2024, de la Consejera de Movilidad Sostenible, por la que se establece un programa de ayudas a asociaciones profesionales y empresariales del sector del transporte por carretera de la Comunidad Autónoma del País Vasco, de acuerdo con las resoluciones dictadas, en el ejercicio de sus competencias, por Viceconsejero de Infraestructuras y Movilidad Sostenible, según figura en el anexo adjunto.

En Vitoria-Gasteiz, a 18 de marzo de 2025.

La Directora de Estrategia para la Movilidad Sostenible,
SARA BARREAL JIMENEZ.

ANEXO

Personas beneficiarias e importes concedidos de las ayudas previstas en la Orden de 16 de julio de 2024, de la Consejera de Movilidad Sostenible, por la que se establece un programa de ayudas a asociaciones profesionales y empresariales del sector de transporte por carretera de la Comunidad Autónoma del País Vasco

Beneficiario	Subvención (euros)
Federación Vasca del Taxi	13.000,00
Ateia Euskadi-Olt Federación de Transitarios Organización para la Logística y el Transporte	9.525,00
Fevatrans	21.000,00
Hiru Garraiolarien Sindikal Konfederazioa -Hiru-	12.565,73
Sindicato Vasco de Transportistas-Egas	21.000,00
Asociación de Transportistas Autónomos Vascos	17.355,76